

# CURRICULUM VITAE

## DATOS PERSONALES:

Dulce Soriano Cortés.

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Facultad de Derecho. Universidad de Cádiz. Campus de Jerez, Avda. de la Universidad, S/N. 11405, Jerez de la Frontera. Cádiz.

[dulce.soriano@uca.es](mailto:dulce.soriano@uca.es)

## EXPERIENCIA DOCENTE Y CURSOS IMPARTIDOS:

- Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la Universidad de Cádiz, desde septiembre de 1998 hasta la actualidad.
- Curso de Formación “Derecho Laboral” dentro del Módulo III, perteneciente al Curso de “Cádiz: proyecto industrial”, organizado por la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, mayo 1998.
- Curso de “Experto: Gestión Empresarial Cooperativa”, organizado por FUECA, noviembre de 2000.
- Participación como ponente en las “Jornadas sobre la Reforma Laboral”, celebradas en la Escuela de Relaciones Laborales de Cádiz, el 28 de marzo de 2001.
- Curso de “Experto: Gestión Empresarial Cooperativa”, organizado por FUECA, enero de 2002.
- Curso de “Experto: Gestión empresarial Cooperativa”, organizado por FUECA, febrero de 2003.

## PARTICIPACIÓN EN MÁSTERES Y POSGRADOS:

- Participación en el Master de Vitivinicultura en Climas Cálidos y en el de Agroalimentación, que gozan de mención de calidad por la ANECA, dentro del Curso Legislación Agroalimentaria, común a ambos másteres, durante los cursos 2007-08 a 2012/13.
- Participación en el Máster de Secundaria para Formación y Orientación Laboral: “Complementos para la formación disciplinar”, durante los días 9 y 10 de febrero de 2010.
- Participación en el Máster en Dirección de Recursos Humanos. Módulo “Vertiente jurídico-laboral de los Recursos Humanos”, durante el curso académico 2008/09 hasta curso 2012/13.
- Participación en el Programa de Posgrado “Gestión de conflictos: Prevención e intervención a través de la mediación”, durante el curso académico 2009/10.
- Participación en el módulo “Trabajo, Empleo y Transversalidad de Género”, de dicho Máster, impartido en la sede de la Universidad de Huelva, curso 2009/10.
- Participación en el Curso de Posgrado, “Experto Universitario en Derecho Español para Juristas Italianos”, celebrado en la Facultad de Derecho y realizado del 29/11/2011 al 11/3/2012.
- Participación dentro del Título Propio de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Especialista en Negociación Colectiva y Prevención de Riesgos Laborales (30 créditos ECTS. Cod. P022), desarrollado en Sevilla durante el curso académico 2010/2011 y dirigido por el prof. Jesús Cruz Villalón, impartiendo docencia en la asignatura “Derecho a la seguridad y salud y organización y participación en la prevención”.

## GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

- Miembro del Grupo de Investigación denominado “Cambios tecnológicos e influencias sobre las relaciones laborales”, con código SEJ- 297-PAI 97, siendo responsable el Catedrático de Universidad, D. Jesús Cruz Villalón cuya duración es de dos años (2001-2002).

- Miembro del Grupo de Investigación denominado “Las relaciones laborales en las pequeñas y medianas empresas”, con código PB 98-0573, siendo responsable el Catedrático de Universidad, D. J. Cruz Villalón.
- Miembro del Grupo de Investigación denominado “El principio de igualdad y no discriminación en el empleo”, SEJ 501, responsable la Catedrática de la UCA, D<sup>a</sup> Teresa Pérez del Río.
- Miembro del Grupo de investigadores integrados en el proyecto denominado “Impacto de la Negociación Colectiva sobre la segmentación laboral: causa determinante e instrumento de contención”, responsable el Catedrático de Universidad, D. J. Cruz Villalón, e integrado dentro del Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental, a cargo del Ministerio de Economía y Competitividad, DER2011-27612, con vigencia para los años 2012, 2013 y 2014.
- Miembro Proyecto de Investigación, aprobado en 2016, con una duración de tres años, y titulado: “Poder de dirección y nuevas estructuras empresariales”, DER2015-67055-P, investigadores principales: J. Eduardo López Ahumada y Remedios Menéndez Calvo, Universidad de Alcalá ( Departamento de Ciencias Jurídicas), Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Facultad de Derecho, Alcalá de Henares (Madrid).

#### **PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INNOVACIÓN DOCENTE:**

- Miembro de la Red de Investigación e Innovación denominada: “Red de Evaluación Formativa y Compartida en Docencia Universitaria”, dirigida por VICTOR M. LÓPEZ PASTOR, profesor de la E.U. de Magisterio de Segovia, de la Universidad de Valladolid, desde septiembre 2007.
- Miembro del “Proyecto para mejora de la calidad docente y el rendimiento académico en los Grados de Derecho y Criminología”, Facultad de Derecho, Curso 2012/13.
- Miembro del equipo de profesores de la Facultad de Derecho que desarrollan la actuación avalada denominada: “Medidas para la mejora de la calidad educativa en los Grados de Derecho y Criminología”, dentro de la convocatoria de proyectos de mejora docente de la Universidad de Cádiz, concretamente, “Actuaciones avaladas para la mejora docente, formación del profesorado y difusión de resultados, Curso 2013/14”.
- Miembro del equipo de profesores de la Facultad de Derecho que desarrollan una actuación avalada para la mejora docente, formación del profesorado y difusión de resultados, denominada “Creación y organización de una Clínica Jurídica para los Estudios de Derecho”, desde 2 de octubre de 2017 a 30 de septiembre de 2018

#### **COMUNICACIONES A CONGRESOS Y SEMINARIOS:**

- “La duración de la contrata o subcontrata como posible causa de temporalidad de los contratos de trabajo”, Comunicación presentada al X Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Zaragoza los días 28 y 29 de 1999.
- “El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y su adaptación al EES”, comunicación presentada en Congreso sobre Innovación Docente en la Universidad Europea de Madrid, 2007.
- “Experiencia sobre Evaluación Formativa en la docencia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, comunicación presentada al “IV Congreso Internacional de Evaluación Formativa en Docencia Universitaria: La Evaluación Formativa en el proceso de convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior”, celebrado en Segovia, 17 y 18 de septiembre de 2009.

#### **PUBLICACIONES:**

#### **LIBROS:**

- *Las contrataciones en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Monografía Temas Laborales, nº 30, CARL, ISBN: 978-84-96378-34-6, (páginas 1 a 446), Sevilla, 2007.

#### CAPÍTULOS DE LIBROS:

- “Derecho de Libertad Sindical y prioridad de permanencia de los representantes legales de los trabajadores en los supuestos de despido colectivo: Comentario a la STC 191/1996, de 26 de noviembre”, en AAVV, “Presente y futuro de la regulación del despido”, Aranzadi, Pamplona, 1997, pags. 325 a 338.

- “La duración de la contrata o subcontrata como posible causa de temporalidad de los contratos de trabajo”, AAVV, “Descentralización productiva y nuevas formas organizativas del trabajo”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2000, pags. 463 a 484.

- Participación en la elaboración de la obra colectiva desarrollada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de Jerez, con relación al Comentario del V Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía, siendo coautora junto a Paz Fernández Díaz del capítulo VII, relativo a “Movilidad”, AAVV, “Negociación colectiva en la Junta de Andalucía”, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 1997, pags. 290 a 315.

- “Peculiaridades de las relaciones laborales en la pequeña empresa en los Países Bajos”, siendo coautora junto a Carmen Jover Ramírez, en la obra colectiva, AAVV., *Las relaciones laborales en las pequeñas empresas en Europa*, Colección Monografías Temas Laborales, nº 28, Mergablum, ISBN: 84-96378-32-2, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2006, pags. 335 a 368.

- “El aprendizaje basado en problemas aplicado a la formación jurídico laboral”, en la obra colectiva, *Actividades de los grupos de formación del profesorado de la UCA 2005-2006*, Cádiz, 2007, pags. 75-79.

- “Tutela Judicial y soluciones extrajudiciales”, en AAVV, Cruz Villalón, J., y Valdés Dal-Re, F., *El Estatuto del Trabajo Autónomo*, ISBN: 978-84-9725-883-8, Madrid, La Ley 2008, pags. 291 a 329.

- “El Empleador, el trabajador y las invenciones”, AAVV., Muka Tshibende, Louis-Daniel (Coord.), *Personne et Patrimoine en Droit. Variations sur une connexion*, ISBN: 978-2-8027-4434-4. Bruxelles (Belgique), Éditions Bruylant, Groupe Larcier, S.A., 2014, pags. 575 a 601.

- “Negociación colectiva y estabilidad en el empleo”, en AAVV., Cruz Villalón, J., (Coord.), *El impacto de la negociación colectiva sobre la segmentación laboral: causa determinante e instrumento de contención*, ISBN 978-84-9086-540-8 Tirant lo blanch, Valencia, 2015, pags. 535 a 578.

- “Canales estables de representación de los trabajadores y órganos adaptados a los nuevos modelos de gestión empresarial”, en, AAVV., López Ahumada, E., y Menéndez Calvo, R., (Coord. y Dir.) *Poder de dirección y estructuras empresariales complejas*, ISBN: 978-84-16668-51-9, Ediciones Cinca, Madrid, 2018, pags. 337 a 363.

#### REVISTAS CIENTÍFICAS:

- Coautora junto a Jover Ramírez, C., comentario de jurisprudencia “El derecho a la asistencia y el acceso a los centros de trabajo por parte de los cargos electivos de las organizaciones sindicales más representativas, STSJ de Baleares, de 1 de junio de 1999, Ar. 2446, publicada en Temas Laborales, nº 53, 2000, pags. 185 a 201.

- “El derecho de información de los representantes de los trabajadores en los supuesto de subcontratación”, en Temas Laborales, nº 56, 2000, pags. 121 a 134.

- Coautora junto a Cervilla Garzón y Ferradans Caramés, “Bibliografía básica sobre relaciones triangulares de trabajo”, Temas Laborales, 2000, pags. 357-370.
- Coautora junto a Cervilla Garzón y Ferradans Caramés, “Legislación básica sobre relaciones triangulares”, Temas laborales, 2000, pags, 351 a 354.
- “La incidencia del despido por causas económicas y empresariales en el marco de las contrata”, Relaciones Laborales”, 2007., pag.13-27.
- “Aspectos procesales de las contrata”, Temas Laborales, 2007, pags. 107-130.
- Despido colectivo nulo por fraude de ley en el periodo de consultas de un centro de trabajo”, Revista Doctrinal Aranzadi Social, Enero 2013, nº 9, pags. 297 a 303.

#### **INFORMES:**

“El poder disciplinario en los supuestos de acoso en el trabajo”, dentro del Informe llevado a cabo para el MTAS por el grupo de investigación relativo al *Análisis de la Regulación Jurídico laboral de los riesgos psicosociales*, 2007.

#### **ARBITRAJE:**

- Nombramiento como árbitro para resolver reclamaciones sobre elecciones a los órganos de representación del personal al servicio de las Administraciones Públicas con carácter general. (Resolución dictada por la Autoridad Laboral de fecha 7 de mayo de 2014, sobre designación de árbitros para reclamaciones en materia electoral en el ámbito de las Administraciones Públicas con carácter general, al amparo de la Ley 18/1994, de 30 de junio y Reglamento aprobado por Real Decreto 1846/1994, de 9 de septiembre). Duración del mandato cinco años.

#### **EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN:**

- Coordinadora del Curso de Preparación para las pruebas de Mayores de 25 años durante los cursos académicos 2008/09 y 2009/10.
- Subdirectora del Aula Universitaria de Mayores del Campus de Jerez de la Frontera, durante el curso académico 2010/2011.
- Coordinadora del Máster Oficial en Abogacía de la Universidad de Cádiz, con toma de posesión del cargo con fecha 15 de abril de 2016.

#### **ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO:**

- Participación en el programa europeo de aprendizaje permanente, “Erasmus”, movilidad de docentes, curso académico 2013/14, siendo la Institución de destino, la Université Catholique de Lyon (Código Erasmus: F LYON10). Dicha estancia ha tenido lugar entre los días 22 a 27 de septiembre de 2014, comprendiendo un total de 5 horas lectivas.
- Participación en el programa europeo de aprendizaje permanente, “Erasmus”, movilidad de docentes, curso académico 2014/15, siendo la Institución de destino, la Universidad de Bolonia (Italia). Dicha estancia ha tenido lugar entre los días 21 a 25 de septiembre de 2015, comprendiendo un total de 8 horas lectivas.
- Participación en el programa europeo de aprendizaje permanente, “Erasmus”, movilidad de docentes, curso académico 2015/16, siendo la Institución de destino, la Universidade do Minho, Campus Gualtar, Braga, (Portugal). Dicha estancia ha tenido lugar entre los días 19 a 23 de septiembre de 2016, comprendiendo un total de 8 horas lectivas.
- Participación en el programa europeo de aprendizaje permanente, “Erasmus”, movilidad de personal docente, curso académico 2016/17, (Movilidad Formación), siendo la Institución de destino, la Universidad Cergy- Pontoise, París (Francia). Dicha estancia ha tenido lugar entre los días 17 a 21 de abril de 2017.